

NUEVO CATEDRÁTICO DE HISTORIA DEL DERECHO

El Dr. Enrique San Miguel ha sido nombrado Catedrático de Universidad, tras obtener la acreditación por resolución de 22 de septiembre de 2010, en el área de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, por Resolución de dicha Universidad de 13 de enero de 2011 (*BOE* de 24 de enero de 2011), tomando posesión de la Cátedra el día 25 de enero de 2011.

JUBILACIONES

Una vez más procede dejar constancia de los cambios que en la situación administrativa de algunos colegas se han producido en los últimos meses. Así, tras dilatada dedicación a la investigación y a la enseñanza de la Historia del Derecho en sus respectivas universidades, se han jubilado las profesoras titulares Teresa Tatjer en la Facultad de Derecho de Barcelona, Lourdes Soria en la de San Sebastián y Raquel Rico en la de Sevilla, merecedoras las tres por su fecunda trayectoria del respeto, reconocimiento sin reservas y profundo afecto de cuantos integramos la colectividad de los historiadores del Derecho.

También ha sobrevenido en fecha reciente la jubilación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona del profesor Aquilino Iglesia, catedrático fundador y director de la revista *Initium*, investigador incansable de excepcional solvencia, historiador del Derecho de cuerpo entero, autor, en fin, de una copiosa obra de sobresaliente calidad, presidida por la indeclinable exigencia –autoexigencia– del máximo rigor.

Se comprenderá que, al facilitar la información que antecede, quien estas líneas escribe experimente sentimientos encontrados. El ingreso de las personas mencionadas en esta nueva etapa de su vida supone, por una parte, un evidente empobrecimiento, no sólo para sus respectivas universidades sino para todos nosotros, y por esa razón pudiera entristecernos. No es menos cierto, sin embargo, que el hecho de que todas ellas permanezcan intelectual –y felizmente– activas (en plena forma, si se me permite decirlo en términos coloquiales), constituye, por otro lado, y sobre todo, motivo de inmensa alegría y alienta el deseo y la esperanza de seguir contando con nuevos frutos de su fértil madurez, habida cuenta de lo mucho que les queda por enseñar.

B.G.A.

El Profesor García Marín, Doctor *honoris causa* de la Universidad de Córdoba

El pasado 25 de noviembre de 2010, el Prof. Dr. D. José María García Marín, catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Pablo de Olavide, fue investido *doctor honoris causa* por la Universidad de Córdoba. La pro-